

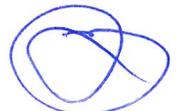


ACTA DE LA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO METROPOLITANO DE LA ZONA METROPOLITANA INTERESTATAL DE PUERTO VALLARTA-BAHÍA DE BANDERAS

En el municipio de Puerto Vallarta, estado de Jalisco siendo las 11:00 horas del día 8 de noviembre de 2022, se lleva a cabo, de manera presencial, la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, convocada por el Secretario Técnico de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez y en la que se encuentran reunidos presencialmente el Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez, la Presidenta Municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, en representación del Gobernador Constitucional del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, se encuentra Aldo Javier Gil Pérez, en representación del Gobernador Constitucional del estado de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, asistió César Octavio Lara Fonseca, el Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU), Álvaro Lomelí Covarrubias, la Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana en la SEDATU, Beatriz Corina Mingüer Cestelos, y, de manera virtual, el Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la misma dependencia, Daniel Octavio Fajardo Ortiz, quienes desarrollaron la sesión bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Palabras de bienvenida.
2. Objetivo de la reunión.
3. Pase de lista de los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.
4. Verificación y declaración del Quórum legal.
5. Lectura y aprobación del Orden del día.
6. Declaratoria de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.
7. Presentación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.





8. Protocolización del envío del Programa de Ordenamiento Territorial a los presidentes municipales de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas para su aprobación en cabildos municipales.
9. Propuesta de instalación y funcionamiento de las Subcomisiones de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.
10. Presentación del informe de la gestión de los trabajos desarrollados en el Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA) y entrega-recepción de la presidencia del Instituto.
11. Toma de protesta de la presidencia del IMBA.
12. Presentación del Programa Anual de trabajo, Estructura y Reglamento.
13. Presentación y votación a la modificación del Reglamento Interno del IMBA.
14. Lectura de acuerdos y puntos generales.
15. Cierre de la sesión.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

1. Palabras de bienvenida.

Previo a la declaratoria de la sexta sesión ordinaria, los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (COM) brindaron un mensaje de bienvenida a los integrantes e invitados especiales. En el uso de la voz, el presidente municipal de Puerto Vallarta, Luis Alberto Michel Rodríguez dió la bienvenida y agradeció la asistencia de los presentes y dirigió sus palabras de bienvenida. Bajo la misma acción, tanto la presidenta municipal de Bahía de Banderas, Mirtha Iliana Villalvazo Amaya, así como César Octavio Lara Fonseca, Secretario de Desarrollo Sustentable en el Gobierno del estado de Nayarit, en representación del gobernador del estado de Nayarit y el encargado de despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial de la Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial, Aldo Javier Gil Pérez, en representación del estado de Jalisco resaltaron la importancia de esta sesión, en la que enfatizaron sobre la voluntad de las autoridades de la zona metropolitana para coordinarse en favor del desarrollo y la gobernanza metropolitana.

2. Objetivo de la sesión.

El Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de la SEDATU, Daniel Octavio Fajardo Ortiz, declaró que el objetivo de la sesión es atender los temas relativos a



la instalación de las Subcomisiones, entrega-recepción de la presidencia del Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA) y modificación del Reglamento del IMBA.

3. Pase de lista de los integrantes de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

Para continuar con el desarrollo de la sesión, el Secretario Técnico de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, Luis Ricardo Huaracha Gutiérrez, procedió a realizar el pase de lista agradeciendo la asistencia de los ciudadanos:

Daniel Octavio Fajardo Ortiz; Subsecretario de Desarrollo Urbano y Vivienda en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Álvaro Lomelí Covarrubias, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).

Cesar Octavio Lara Fonseca; Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Nayarit.

Aldo Javier Gil Pérez; Representante del Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco.

Luis Alberto Michel Rodríguez; Presidente Municipal de Puerto Vallarta, Jalisco.

Mirtha Iliana Villalvazo Anaya; Presidenta Municipal de Bahía de Banderas, Nayarit.

Así como de los invitados especiales:

Beatriz Corina Mingüer Cestelos; Directora de Vinculación Metropolitana (SEDATU).

Jorge Ignacio Chavoya Gama; Presidente del Consejo Consultivo Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal Puerto Vallarta – Bahía de Banderas.

Omar Sanjuan; Director de Ordenamiento Territorial del Instituto de Planeación del Estado de Nayarit.



Carlos Villareal Galaviz; Subsecretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial de la Secretaría de Desarrollo Sustentable del Estado de Nayarit.

Oscar Morales Quiroz; Representante de la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial del Estado de Jalisco

Adriana Guzmán Jiménez; Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Puerto Vallarta, Jalisco.

Wendy Alejandra González Beltrán; Directora de Ordenamiento Territorial, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente en Bahía de Banderas, Nayarit.

Francisco José Martínez Gil; Director de Proyectos Estratégicos en Puerto Vallarta, Jalisco.

4. Verificación y declaración del quórum legal.

Con el anterior pase de lista, se confirmó la presencia de cuando menos la mitad más uno de los integrantes, por lo cual se declara que existe quórum suficiente para que la comisión sesione válidamente y el cual se integró por cinco de cinco que integran esta Comisión.

5. Lectura y aprobación del orden del día.

Al confirmarse el quórum legal, el secretario técnico procede a la lectura del orden del día, al concluir pide a los integrantes de la comisión levantar la mano si están de acuerdo con la aprobación del mismo. Al estar todos de acuerdo, se aprueba el orden del día.

6. Declaratoria de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

El Secretario Técnico, siendo las 12:00 horas del día 8 de noviembre de 2022, declaró formalmente iniciados los trabajos de la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

7. Presentación del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.



En el siguiente punto del orden del día, el Secretario Técnico, presentó a los integrantes la versión final del Programa de Ordenamiento Territorial de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas (POTZMI), destacó la complejidad del proceso y el valor de la voluntad de los tres órdenes de gobierno para coordinarse, así como la participación de la sociedad a través de la consulta pública.

8. Instrucción del envío formal del Programa de Ordenamiento Territorial (POTZMI) a los Presidentes municipales de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas para su aprobación en cabildos municipales.

Después de la presentación del programa, el Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en la SEDATU, Álvaro Lomelí Covarrubias, exhortó a IMBA realizar el envío formal del POTZMI a los presidentes municipales de Puerto Vallarta y Bahía de Banderas, para su posterior aprobación en los cabildos municipales.

9. Propuesta de instalación y funcionamiento de las Subcomisiones de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas.

Continuando con los trabajos de la sexta sesión ordinaria, la Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana en la SEDATU, Beatriz Corina Mingüer Cestelos, presentó a la Comisión la propuesta para la instalación y funcionamiento de las Subcomisiones de la COM de la siguiente manera:

- Subcomisión de Planeación.
- Subcomisión de Movilidad.
- Subcomisión de Medio Ambiente.
- Subcomisión de Infraestructura.

Se discutió la propuesta en el pleno de la sesión y se solicitó a los integrantes levantar la mano si están de acuerdo con la instalación y puesta en funcionamiento de las subcomisiones. Por unanimidad se aprobó la propuesta.

10. Presentación del informe de la gestión de los trabajos desarrollados en el Instituto Metropolitano de la Bahía (IMBA) y entrega-recepción de la presidencia del instituto.



A continuación, el Secretario Técnico presentó el informe final de los trabajos desarrollados desde el IMBA durante su gestión. Realizó la entrega de la presidencia a las autoridades de Puerto Vallarta.

11. Toma de protesta de la presidencia del IMBA.

Acto seguido, el Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en la SEDATU, Álvaro Lomelí Covarrubias, realizó la toma de protesta de la presidencia del Instituto, la cual asume el gobierno de Puerto Vallarta.

12. Presentación del Programa Anual de trabajo, Estructura y Reglamento.

Como parte de los trabajos de la sexta sesión ordinaria, la Directora de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente de Puerto Vallarta, Adriana Guzmán Jiménez presentó el Programa Anual de Trabajo, la Estructura y el Reglamento del Instituto Metropolitano de la Bahía, del cual recibe la presidencia el gobierno de Puerto Vallarta.

13. Presentación y votación a la modificación del Reglamento Interno del IMBA.

En cumplimiento del orden del día, se presenta la modificación al Reglamento del IMBA por parte de la Directora de Gobernanza y Vinculación Metropolitana en la SEDATU, Beatriz Corina Mingüer Cestelos, quien sometió a votación la aprobación de la modificación al reglamento. Por decisión unánime se aprobó la modificación.

14. Lectura de acuerdos y puntos generales.

En función de Secretaría Técnica de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, Adriana Guzmán Jiménez procedió a la lectura de acuerdos y discusión de puntos generales de la sesión.

- 1) Se turna el programa a los ayuntamientos para revisión y aprobación de los cabildos;
- 2) Se aprueban las instalaciones de las subcomisiones;
- 3) Se lleva a cabo la toma de protesta de la presidencia del IMBA a Puerto Vallarta, Jalisco;
- 4) Se modificación el Reglamento Interno del IMBA;



5) Se presenta el Programa de Trabajo del IMBA.

15. Cierre de la sesión.

Finalmente, y habiendo agotado los puntos del orden del día, la Secretaria Técnica de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, Adriana Guzmán Jiménez cede el uso de la palabra al Subsecretario de Medio Ambiente y Ordenamiento Territorial, César Octavio Lara en representación del Gobierno del estado de Nayarit, el cual expresó su agradecimiento por la participación de los integrantes de la Comisión, enfatizando que seguirán trabajando de la mano con los tres órdenes de gobierno para lograr una gobernanza metropolitana; por otra parte, se le cede la palabra al encargado de despacho de la Dirección General de Ordenamiento Territorial en el Gobierno del estado de Jalisco, Aldo Javier Gil Pérez, el cual manifestó la necesidad de continuar trabajando de manera conjunta como estados con los municipios y la federación en beneficio de la sociedad en temas metropolitanos. Finalmente, Álvaro Lomelí Covarrubias, Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad en la SEDATU, cerró la Sesión Ordinaria resaltando los resultados de la sesión y agradeció la presencia de los integrantes de la Comisión y da por clausurada la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta-Bahía de Banderas, siendo las 13:40 horas del día 8 de noviembre de 2022.

**Presidencia de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de
Puerto Vallarta-Bahía de Banderas**

Álvaro Lomelí Covarrubias

Coordinador General de Desarrollo Metropolitano y Movilidad
en la SEDATU



Vicepresidencia de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta Bahía-Bahía de Banderas

César Octavio Lara Fonseca
Secretario de Desarrollo Sustentable en el
Gobierno del estado de Nayarit

Aldo Javier Gil Pérez
Encargado de despacho de la Dirección
General de Ordenamiento Territorial, en el
Gobierno del estado de Jalisco

Vocales de la Comisión de Ordenamiento Metropolitano de la Zona Metropolitana Interestatal de Puerto Vallarta Bahía-Bahía de Banderas

Mirtha Iliana Villalvazo Amaya
Presidenta Municipal de Bahía de
Banderas

Luis Alberto Michel Rodríguez
Presidente Municipal de Puerto
Vallarta